

1. **Proyecto:** Concesión Estacionamiento Subterráneos Centro Cívico Concepción
2. **Iniciativa Privada N°:** 405
3. **Fecha de Presentación al Consejo de Concesiones:** 19 de noviembre de 2014
4. **Principales Características:**

Fecha de Presentación	: 16 de junio 2013
Postulante	: Constructora Lancuyen Ltda.
Inversión Estimada	: UF 295,209 (MMU\$12)
Región	: Región del Biobío
Área de Influencia	: Comuna de Concepción
Plazo Estimado de la Concesión	: 40 años
Rentabilidad Social	: 10,4 % (Perfil)
Ingresos de la Concesión	: Cobro a usuario de estacionamientos
Subsidio	: No solicita.

#### 5. Principales Observaciones

Se establecen los siguientes requerimientos que el Proponente deberá abordar durante los estudios de la etapa de Proposición:

- a. Se deberá analizar un ajuste del período de concesión solicitado, según las estimaciones de crecimiento vehicular en la zona. Lo anterior, en virtud de la inversión y plazos solicitados en otros proyectos de características similares como, por ejemplo, el proyecto Plaza de la Ciudadanía.
- b. Profundizar el análisis de los métodos constructivos y de la mecánica de suelos en aras de minimizar los impactos sobre edificaciones e instalaciones aledañas (agrietamientos, hundimientos, baches, etc), vialidad y ruidos molestos.

#### 6. Breve justificación

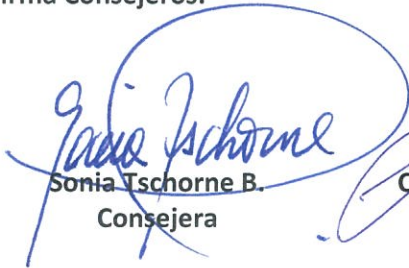
Dados los beneficios sociales cuantitativos y cualitativos que proveerá el proyecto, debido a la mayor disponibilidad de capacidad vial al eliminar estacionamientos de superficie y que permitirá disminuir los tiempos de viaje en la superficie, así como el mejoramiento del espacio público y el entorno urbano del barrio cívico, se justifica iniciar los estudios que permitan implementar este proyecto

#### 7. Resolución del Consejo de Concesiones:

Infórmase positivamente la Declaración de interés público de la Iniciativa Privada N° 405 "Concesión Estacionamiento Subterráneos Centro Cívico Concepción", con los requerimientos adicionales indicados precedentemente.

Handwritten signatures and initials in green and blue ink, including a circled signature 'S/B'.

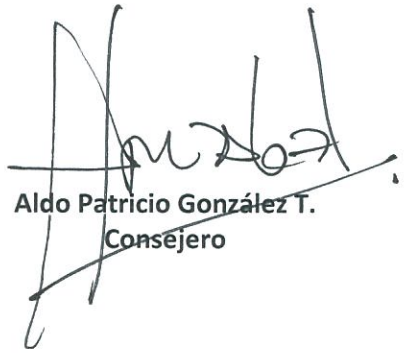
8. Firma Consejeros:



Sonia Tschorne B.  
Consejera



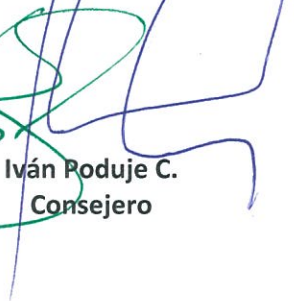
César Raúl Galindo U.  
Consejero



Aldo Patricio González T.  
Consejero



Juan Andrés Varas B.  
Consejero



Iván Poduje C.  
Consejero